



PROCESO : FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : JENNY CECILIA LINARES RODRÍGUEZ
DEMANDADO : MARCO AARÓN SUÁREZ VARGAS
RADICADO : 2015-00308

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 17 de enero de 2022. Al Despacho la presente demanda que correspondió por reparto al Juzgado Sírvese proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el oficio número 2022_4791 proveniente del Fondo de Pensiones y Cesantías Protección en el cual indica que el demandado MARCO AARON SUAREZ VARGAS, no se encuentra pensionado con dicha entidad.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

